

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 07-08-2019 17:15:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-506-CM19

SEÑOR (ES) : COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA	A Sr (a) : Juan Paulo Castro
DIRECCIÓN : 6 sur 2145 14 y 15 Talca Región del Maule	FONO : 071-2714477
RUT : 78.456.070-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE SOLDADORA PARA PROG. MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 43633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23171508 2239-10-LP12	Máquinas de soldar	1	(1533835)SOLDADORA KEMPPI MINARC 150 UNIDAD 1535714	(1533835) SOLDADORA KEMPPI MINARC 150 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$16038	534.600,00	0,00	16.038,00	550.638
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	550.638
						Dcto.	\$	27.532
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	523.106
						19% IVA	\$	99.390
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	622.496

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE SOLDADORA PARA PROG. MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES, SOLICITADA EN ORDEN DE PEDIDO N° 35 CON FECHA 31/07/19 POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENVIAR A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSE MIGUEL CARRERA#460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>